



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/0038/2026
Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 04 de marzo de 2026.

Responsables de Venta Tulum
PRESENTE

En atención a su escrito recibido en esta Secretaría General, mediante el cual solicita el apoyo para la realización de la "Instalación de Stand", y toda vez que no existe disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su solicitud, se autoriza el uso de la Explanada del Palacio Municipal del Municipio de Tulum, Quintana Roo, los días martes y sábados del año en curso, por tiempo indefinido, en un horario de 08:00 a.m. a 06:00 p.m.

Se hace de su conocimiento que, en su carácter de organizador, será responsable de garantizar la seguridad durante el desarrollo del evento, así como de cualquier situación que pudiera suscitarse con motivo del mismo.

Asimismo, se le informa que, en caso de presentarse un evento de carácter prioritario o de mayor relevancia institucional, se le notificará oportunamente para proceder, en su caso, a la reubicación correspondiente.

De igual manera, una vez concluida la actividad, deberá realizar de manera inmediata la limpieza del área utilizada y llevar a cabo la adecuada reapertura del espacio público, a fin de evitar afectaciones o molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA GENERAL
DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA
 SECRETARIO GENERAL
 DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.

C.C.P. ARCHIVO
 JMP/NOG